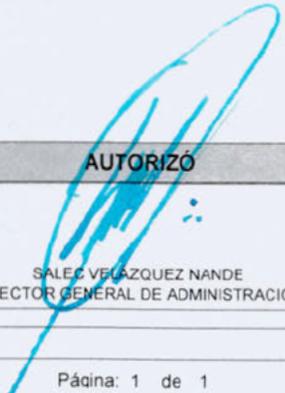


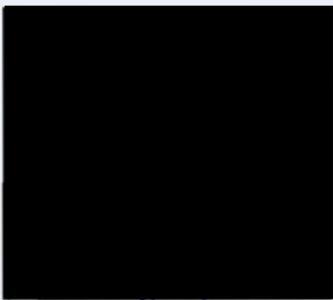
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 11/08/2023	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2023 000278
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Agosto de 2023	18 de Agosto de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	270-25-08A	D	\$3,630.00	0.00	\$0.00	\$3,630.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	270-25-08B	D	\$2,729.00	0.00	\$0.00	\$2,729.00
3751	GASOLINA	270-25-08C	D	\$1,075.00	0.00	\$0.00	\$1,075.00
TOTALES				\$7,434.00	0.00	\$0.00	\$7,434.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 7,434.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2023
LA CANTIDAD DE: SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 18 DE AGOSTO DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: CASIMIRO CASTILLO

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00	1,314.00			1,862.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,695.00	0.00	0.00	5,870.00

*Diferencia \$1640 según memorándum Z-3/103/183/2023

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$5,870.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
CASIMIRO CASTILLO 240*2	480		1,564.00
ADICIONALES	200		
880*2 3=1564			
TOTAL	680	0.00	\$1,564.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$7,434.00

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ

REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3091/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

C. MARIO PELAYO GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray, Arq. Ronaldo de Jesús Jáuregui Hermosillo y L.P.C. Luis Guillermo Torres Cadena;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **14 al 18 de agosto de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



01/2023



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3091/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del
Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco a 09 de agosto de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgado Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEFC/JJDL/pact*



RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. LUIS FELIPE RENTERÍA ZAMORA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3091/2023 DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:
14 AL 18 DE AGOSTO DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESCRITAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



C. LUIS FELIPE RENTERÍA ZAMORA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



GUADALUPE ELIZABETH ARIAS LARA RFC: AILG711210CY8
 BENITO JUAREZ 12 CENTRO
 CASIMIRO CASTILLO JALISCO MEXICO 48930
 Tel 357 388 0049 E-mail superlas3aaagmail.com

FOIJO
 A 407
 SAT: E133EE31-32CC-4F89-8B54-813C94E9635B
 Certificado: 00001000000501458221

Tipo comprobante	Forma de Pago	Num. Cta. Pago	Lugar Exp.	Fecha	Hora
I Ingreso	01 Efectivo	No Identificado	48930	jue. 17 ago. 2023	1:59:47 p.m.

Régimen Fiscal	Método Pago	Confirmación	Cond. Pago	Tipo De Relación	UUID Relacionados
612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	PUE Pago en una sola exhibición				

VENDIDO A:
 NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 DIRECCIÓN: AVENIDA (AV.) NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO CP 44190
 RFC: ASE0901016N4
 NumRegIdTrib
 Uso CDFI G03 Gastos en general.
 Regimen Fiscal 603
 Observaciones:

CVE PRO	No IDEN	CANT	UNI	CVE UNI	DESCRIPCIÓN	PRECIO	DESC	TOTAL
90111801		1	Pieza	E48	HOSPEDAJE	\$ 2,339.49		\$ 2,339.49

Moneda
 MXN
 Tipo Cambio
 \$ 1.0000



(DOS MIL SETECIENTOS
 OCHENTA Y TRES PESOS
 99/100 M.N.)

IVA 16% \$374.32
 SUB-TOTAL \$ 2,339.49
 Descuento
 Imp Traslados \$ 374.32
 Imp Retenidos
 ISH 3% \$70.18
 Importe \$ 2,783.99

SELLO DIGITAL

0kxuNZyWAJk661BUXSa5AK7kITSCABp8MGYUAs0p3hv8aHfuDjjgKsAwwiFFwuWWhKRhzKMH3gROKv+6d0gZ/GLMedBjUvH7hjZdySYVIGajz1dETx4SjNeICIE4SizvxiBNwaRHsklyJ3to0DI
 +CIBNFCpV0XIBDoRWvOWgtNDBbOREsAo54dOPglhOshizMFO9dA5uOGwIzZjR+JqA4UaDqovpa5zKfh3k3+dEZJI+bcO3VmTzFofwxj
 +IIAxKQ7QmJzuJe8CKTATKs1mSPSUSqa0kWVfHeICeN6RQH8xT0zz8m5p1V6nVxZeZbIYFDsGta9M2Tvw==

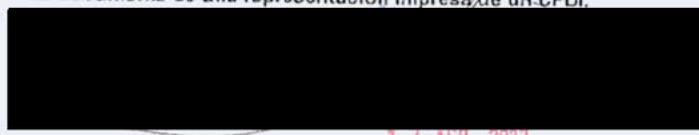
CADENA ORIGINAL

||1:1JE133EE31-32CC-4F89-8B54-813C94E9635B|2023-08-17T14:09:51|SIF0403220F9|0kxuNZyWAJk661BUXSa5AK7kITSCABp8MGYUAs0p3hv8aHfuDjjgKsAwwiFFwuWWhKRhzKMH3gROKv
 +6d0gZ/GLMedBjUvH7hjZdySYVIGajz1dETx4SjNeICIE4SizvxiBNwaRHsklyJ3to0DI+ CIBNFCpV0XIBDoRWvOWgtNDBbOREsAo54dOPglhOshizMFO9dA5uOGwIzZjR+JqA4UaDqovpa5zKfh3k3+dEZJI
 +bcO3VmTzFofwxj+IIAxKQ7QmJzuJe8CKTATKs1mSPSUSqa0kWVfHeICeN6RQH8xT0zz8m5p1V6nVxZeZbIYFDsGta9M2Tvw==|00001000000508768672|

SELLO DEL SAT

YLFoHMOIMC95STUgqHkyleu0RLAaNUBIECUTupnsGeSDyGGCunI8oaM0MzmaRNBclzbveaAn+VwW6s7MYdFekX6T1m9WZ+1zUSXodzDsmFI/85TVseI/XLZ9NOLL1c
 +k0fwEc1SeqEFJvSXVgNYKCPH7Gmmp5SuN2rgSbEC20Yz2NuwkEwL1cbNDITCCPQaFC+DAsEAM3GlgU4JErnw+AyupJ42trtboxTO/zx000ekrmYtaVnrH8905klp5
 +x7p0kVHyQyDhkiZNIAdibNMW1nd4wBQJ2zeRrHk+gizn4E2B14NM8jEVB4U+5dD2Ja5RKMIA==

Documento timbrado el 2023-08-17T14:09:51 con el certificado 00001000000508768672
 Este documento es una representación impresa de un CFDI.



17 AGO. 2023

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

RECIBI EN MIENTERA SATISFACCION
 NOMBRE Marco Antonio Scurbual
 FIRMA _____

Validado ante el

22 AGO. 2023

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Nombre: Zelma



OROFULL
 E09590 / RFC ORO070130K84
 CARR. GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD, No. KM.190
 CASIMIRO CASTILLO, JALISCO
 C.P. 48930, MÉXICO
 TEL/FAX:
 RÉGIMEN FISCAL:
 601 General de Ley Personas Morales



CLAVE PEMEX: 0000113710

FACTURA No.	A 112387
FOLIO FISCAL	7c57f8c4-9be8-4557-91ce-4cb8a3cf577f
LUGAR DE EXPEDICION	48930

FECHA: 2023-08-17 HORA: 12:21:40	R.F.C.: ASE0901016N4	USO CFDI: G03 Gastos en general
CUENTA CLAVE Regimen Fiscal: 603 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, C.P. 44190		

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. S/AT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
21.0650	LTR Litros	PL7063EXPRES2015-1840033	15101514	32011 MAGNA (Despacho 1840028-0)	\$20.287583	\$427.35	\$0.00
Objeto Impuesto: 02 SI objeto de impuesto.							
	Base	Impuesto	Tasa	Tipo Factor	Importe	Tipo	
	416.34	IVA	0.160000	Tasa	66.620000	Traslado	

Sello Digital del Emisor:

b+C23F9W+WJ/wtswi5UIMNyKUD0Q63KkwHlquy52makK0IT6w/RCykU3hGBq7e95OpxVudkjhpjtH28Q7VLAWRWWk4GYxheCjYVVRX9U/92Qhx/HMCADUG2PBBp6eXvJQwGmUdP7x+P1Bvja/U0EYH7hBpL9Q51NPjZBss0dIMYQT/ohvIQlaECyYsXVJe/9W7H70BeJVBPK+2wO6UlkghBgZ+7WP0dLtiAGTxRij9VE8f0RoUjV3KqIXqSpa50yq/k+ve9E5vmm7htuVmbAP7USOYd2CTWIPXzPc9OKmLinEExr3SK3iXURKjQMqNk8axQ0cKE46R70rNH3zA==

Sello del SAT:

mzYzIGFh2Ha/VdUp1Xx8Fgouh7vn9e9QURjCldksYas6xAMh39vRAF1U4XpcMEeArEEK1LM1IZVI+wfHYGCKIsXMw/FBFdEZ3/DsgAmin5li/uCQr554L06tBM7Fz0+INUvgyI+I2DT0EDBZRYyWTe7af6mWVa4dNB8isUm0iyM8GnN8Y8wLxu9LldqpGRYePwzWGU62lupThPgITlIapa0ofEO8ubj87W8Hq0D4bA9VC19YxqjxneE7+kloqNYy1f0l/pYoWGUIUvO5YBqzqphn59DunEb0EdDWyMUQp+Gel50yoy2IE2+F9yRLGNW69KBRxqb3q1w==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|7c57f8c4-9be8-4557-91ce-4cb8a3cf577f|2023-08-17T12:22:02|EDI101020E99|b+C23F9W+WJ/wtswi5UIMNyKUD0Q63KkwHlquy52makK0IT6w/RCykU3hGBq7e95OpxVudkjhpjtH28Q7VLAWRWWk4GYxheCjYVVRX9U/92Qhx/HMCADUG2PBBp6eXvJQwGmUdP7x+P1Bvja/U0EYH7hBpL9Q51NPjZBss0dIMYQT/ohvIQlaECyYsXVJe/9W7H70BeJVBPK+2wO6UlkghBgZ+7WP0dLtiAGTxRij9VE8f0RoUjV3KqIXqSpa50yq/k+ve9E5vmm7htuVmbAP7USOYd2CTWIPXzPc9OKmLinEExr3SK3iXURKjQMqNk8axQ0cKE46R70rNR3zA==|00001000000506267356|]



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Marco Antonio Sandoval

FIRMA: _____

Validado ante el



22 ABO. 2023

Importe en letras:

(cuatrocientos noventa y tres pesos 97/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN
 Tipo de Comprobante: I
 RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
 Exportación: 01
 Periodicidad: Mes: Año:

Nombre: Zaira

SUBTOTAL \$427.35
 I.V.A. 16.00% \$66.62
TOTAL \$493.97

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Validado ante el



22 AGO. 2023

Nombre: Zacub

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 Q6660423A56
 IV. NILOS HERDES 2586
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150
 C/1177/EXP/ES/2015
 101 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 W. NILOS HERDES 2586
 COL BARRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
 14150, GUADALAJARA, JALISCO

CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ISE0901016N4
 W NILOS HERDES 2409
 COL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 103 GASTOS EN GENERAL
 103 PERSONAS MORALES CON F

REFERENCIA: 8886042Z
 VOLIO FISCAL:
 IF97CD44-362A-4E9C-A360-94D
 CERTIFICADO SAT: 00001000000
 FECHA EMISION:
 11 AGO DEL 2023 07:29:04
 FECHA CERTIFICACION:
 11 AGO DEL 2023 07:29:37

CANT	UNIDAD	DESC	P
24.883	LITRO	MAGNA	
			20.20 502.66
SUBTOTAL			502.66
0% IVA (16%)			78.35
TOTAL			581.01

CUARENTA Y UNO PESOS 01/100 H.
 L



AGO. 2023

OTERA SATISFACCION
Jose Antonio
Sanclavaz

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM